



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de Julio de 1974.-

503/74

Expte.N° 40.195/74

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios propone la designación temporaria del Sr. Leonardo Castelli para cumplir funciones de dibujante en el Plan de Trabajos Públicos; teniendo en cuenta lo informado / por Dirección General de Administración y atento que el personal afectado al / Plan de Trabajos Públicos se encuentra exceptuado de la congelación de vacantes estipulado por el Decreto N° 386/73,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Sr. Leonardo CASTELLI, Lib.Enr. nro. / 8.182.880, como personal temporario de las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, para desempeñarse en el carácter de DIBUJANTE, con la retribución equivalente a nivel E - VII y demás beneficios de ley, a partir de la fecha de toma posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 2°.- Imputar esta designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO del / PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nos. V. V. V. OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR